

RECTIFICACIÓN ANUNCIO RESULTADOS BAREMACIÓN Y CONVOCATORIA ENTREVISTA PERSONAL DIRECTIVO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DOCENTE Y RELACIÓN DE EXCLUIDOS EN TALLER DE EMPLEO "PACTE PLANA BAIXA-SUD CASTELLÓ MEDITERRÀNI 2021"

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO ESLIDA

PROYECTO: TALLER EMPLEO PACTE PLANA BAIXA-SUD CASTELLÓ MEDITERRÀNI

EXPEDIENTE: FOTAE/2021/31/12

LOCALIDAD: ESLIDA

1. DIRECTOR

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
1	PMJF	2340 C	BAREMACIÓN ERRONEA CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la baremación de los cursos de formación con la consideración de oficiales, que estén cuantificados en número de horas y/o créditos; y, exclusivamente, los directamente relacionados con la categoría profesional a la que se optan. Por lo expuesto, se desestima la alegación presentada.	

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
2	VSML	8761 A	BAREMACIÓN ERRONEA CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la baremación de los cursos de formación con la consideración de oficiales, que estén cuantificados en número de horas y/o créditos; y, exclusivamente, los directamente relacionados con la categoría profesional a la que se optan. Por lo expuesto, se desestima la alegación presentada.	

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
3	RRB	4525L	BAREMACIÓN ERRÓNEA POR EXCLUSIÓN
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la revisión de la documentación no acepta la alegación presentada. El candidato queda excluido por incumplimiento de la base sexta de las Bases Generales. En la base sexta se explicita que el interesado si presenta varias solicitudes correspondientes a puestos ofertados de esta convocatoria, el currículum y la documentación acreditativa se presentará una única vez en el ámbito provincial y se adjuntará solamente a una de las solicitudes presentadas en cada provincia, por lo que, la duplicidad de documentación excluye de todos los puestos de trabajo presentados.	

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
4	LLGJV	6776D	BAREMACIÓN CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la baremación de los cursos de formación con la consideración de oficiales homologados o impartidos por entidades públicas, que estén cuantificados en número de horas y/o créditos; y, exclusivamente, los directamente relacionados con la categoría profesional a la que se optan. Por lo que se acepta la alegación en cuanto a formación y por ello se modifica el cálculo en la misma sumando 1,83 Ptos. TOTAL PUNTUACIÓN: 6,53	

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
5	CGD	7255A	BAREMACIÓN ERRÓNEA EN CUANTO A EXPERIENCIA Y CUANTO A CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCION.
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la revisión de la documentación desestimando la alegación presentada por los siguientes motivos: En la experiencia profesional la categoría no se corresponde con el puesto al cual opta y en cuanto a los cursos los cursos de formación con la consideración de oficiales, que estén cuantificados en número de horas y/o créditos; y, exclusivamente, los directamente relacionados con la categoría profesional a la que se optan.	

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
6	RPB	0948G	BAREMACIÓN ERRÓNEA EN CUANTO A REQUISITO ACCESO
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la revisión de la documentación desestimando la alegación presentada por los siguientes motivos: Por lo que respecta a la Titulación, ésta es considerada requisito de acceso a la categoría profesional al puesto al que se opta. En cuanto a la experiencia profesional las funciones o denominaciones de los contratos de trabajo y/o certificados de empresa no denotan fehacientemente las funciones de dirección.	

2. AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
1	BZP	0493X	BAREMACIÓN ERRÓNEA POR EXCLUSIÓN
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la revisión de la documentación y no acepta la alegación presentada, El candidato queda excluido por incumplimiento de la base sexta de las Bases Generales por Incumplimiento de plazo de presentación.	

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
2	BGMA	8253E	BAREMACIÓN ERRONEA EN CUANTO A DOCUMENTACIÓN
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la revisión de la documentación y acepta la alegación presentada, Por lo expuesto la puntuación tras la revisión de la documentación es: 1.- TITULACIÓN ACADÉMICA: 0,50 2.-EXPERIENCIA PROFESIONAL: 0,40 3.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: 3,00 4.- IDIOMA VALENCIANO: 0,40 TOTAL: 4,30	

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
3	AAN	3531K	BAREMACIÓN ERRONEA POR CURSOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la revisión de la documentación y no se acepta la alegación presentada por que al proceder a la baremación de los cursos de formación con la consideración de oficiales homologados o impartidos por entidades públicas, que estén cuantificados en número de horas y/o créditos; y, exclusivamente, los directamente relacionados con la categoría profesional a la que se optan.	

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN
3	TTJV	0872F	BAREMACIÓN ERRÓNEA EN CUANTO A TITULACIÓN ACADÉMICA
RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN		El GRUPO MIXTO DE TRABAJO ha procedido a la baremación de la documentación presentada y acepta la alegación .Por lo expuesto la puntuación tras la revisión de la documentación es: 1.- TITULACIÓN ACADÉMICA: 0,50 2.-EXPERIENCIA PROFESIONAL: 4,00 3.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: 0,22 4.- IDIOMA VALENCIANO: 0,20 TOTAL:4,92	

Tras las resolución de las alegaciones presentadas se procede a la publicación de la calificación definitiva de los aspirantes a PERSONAL DIRECTIVO ESPECIALIDAD AGAR0208 con número de orden, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 a la realización de la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Eslida el próximo miércoles 22 de septiembre de 9:30 a 11:00 H.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A/E	MOTIVO	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	VALENCIANO	TOTAL
1	5560M	MGAP	ADMITIDO		0,50	4,00	3,00	0,20	7,70
2	0111A	SFF	ADMITIDO		0,50	4,00	3,00	0,10	7,60
3	6562W	GMS	ADMITIDO		0,50	4,00	3,00	0,00	7,50
4	6793G	PMJM	ADMITIDO		0,00	4,00	3,00	0,50	7,50
5	9101G	VTSI	ADMITIDO		0,00	4,00	3,00	0,40	7,40
6	7695L	LMM	ADMITIDO		0,00	4,00	3,00	0,00	7,00
7	6776D	LLGJV	ADMITIDO		0,50	4,00	1,83	0,20	6,53
8	2340C	PMJF	ADMITIDO		0,50	4,00	1,27	0,20	5,97
9	3578P	VJA	ADMITIDO		0,50	3,60	1,38	0,40	5,88
10	8761A	VSML	ADMITIDO		0,00	4,00	1,51	0,20	5,51
11	3129R	BLJV	ADMITIDO		0,00	4,00	1,25	0,20	5,45
12	3870C	MSE	ADMITIDO		0,00	4,00	1,01	0,40	5,41
13	6488N	CPB	ADMITIDO		0,00	1,61	3,00	0,00	4,61
14	3869Y	MRG	ADMITIDO		0,50	0,40	3,00	0,40	4,30
15	4087E	CSMT	ADMITIDO		0,50	0,71	2,57	0,40	4,18
16	5450S	GLFJ	ADMITIDO		0,00	0,91	3,00	0,00	3,91
17	1460B	GCE	ADMITIDO		0,50	2,00	1,26	0,00	3,76
18	2609Z	AMMS	ADMITIDO		0,50	0,00	3,00	0,20	3,70
19	9509K	MFMM	ADMITIDO		0,00	0,34	3,00	0,30	3,64
20	8768P	AVE	ADMITIDO		0,00	0,00	3,00	0,40	3,40
21	0462B	GDA	ADMITIDO		0,00	0,00	3,00	0,40	3,40
22	0280M	MRMJ	ADMITIDO		0,00	0,00	3,00	0,40	3,40
23	4496S	AMA	ADMITIDO		0,00	0,00	3,00	0,40	3,40
24	7256Y	AHJ	ADMITIDO		0,00	0,13	3,00	0,00	3,00
25	0948G	RPB	ADMITIDO		0,00	0,00	2,00	0,20	2,20
26	6482M	DEMC	ADMITIDO		0,00	0,50	1,28	0,40	2,18
27	7152K	MRB	ADMITIDO		0,50	0,00	0,90	0,40	1,80
28	7637M	MTS	ADMITIDO		0,00	0,00	1,29	0,20	1,49
29	7255A	CGD	ADMITIDO		0,00	0,00	1,23	0,00	1,23
30	0019B	LFJ	ADMITIDO		0,50	0,00	0,00	0,50	1,00
31	2336A	VVJ	ADMITIDO		0,50	0,00	0,00	0,40	0,90
32	7303N	SACM	ADMITIDO		0,50	0,00	0,11	0,20	0,81
33	7617E	LLIC	ADMITIDO		0,00	0,38	0,00	0,20	0,58
34	8583G	PJC	ADMITIDO		0,00	0,00	0,21	0,30	0,51
35	1914P	PVRM	ADMITIDO		0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
36	8693W	MBJ	ADMITIDO		0,00	0,00	0,06	0,20	0,26
37	7308V	BGMN	ADMITIDO		0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
38	7546V	LPJ	ADMITIDO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	2844M	BAM	EXCLUIDO	BASE 6ª					
40	4440T	BSP	EXCLUIDO	BASE 6ª					
41	2241X	FGV	EXCLUIDO	BASE 6ª					
42	3020C	FMP	EXCLUIDO	BASE 6ª					
43	7614E	GMA	EXCLUIDO	BASE 6ª					
44	0288K	LLRM	EXCLUIDO	BASE 6ª					
45	4525L	RRB	EXCLUIDA	BASE 6ª					

Se publica la clasificación definitiva a los aspirantes a AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESPECIALIDAD AGAR0208 y se convoca a los diez primeros a la realización de la fase entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos de Ayuntamiento de Eslida el próximo miércoles 22 de septiembre a las 11:30H

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A/E	MOTIVO	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	VALENCIANO	TOTAL
1	8492L	CCS	ADMITIDO		0,50	4,00	3,00	0,40	7,90
2	3740S	GGMC	ADMITIDO		0,50	4,00	3,00	0,20	7,70
3	6667S	GMJ	ADMITIDO		0,50	4,00	3,00	0,20	7,70
4	5621H	MBP	ADMITIDO		0,50	4,00	3,00	0,20	7,70
5	0948G	RPB	ADMITIDO		0,50	4,00	1,69	0,20	6,39
6	8193Q	ABF	ADMITIDO		0,50	3,98	1,44	0,20	6,12
7	4496S	AMA	ADMITIDO		0,50	2,00	3,00	0,40	5,90
8	8162S	MAD	ADMITIDO		0,50	4,00	0,90	0,20	5,60
9	0280M	MRMJ	ADMITIDO		0,50	1,62	3,00	0,40	5,52
10	7152K	MRB	ADMITIDO		0,50	3,60	0,97	0,00	5,07
11	0872F	TTJV	ADMITIDO		0,00	4,00	0,22	0,20	4,42
12	1914P	PVRM	ADMITIDO		0,50	4,00	0,00	0,40	4,90
13	6562K	DLG	ADMITIDO		0,50	4,00	0,00	0,20	4,70
14	7978Q	PMMC	ADMITIDO		0,00	4,00	0,33	0,20	4,92
15	8253E	BGMA	ADMITIDO		0,50	0,40	3,00	0,40	4,30
16	1239M	TML	ADMITIDO		0,50	0,49	1,81	0,2	3,00
17	0493X	BZP	ADMITIDO		0,00	2,14	1,66	0,00	3,80
18	2609Z	AMMS	ADMITIDO		0,50	0,00	3,00	0,20	3,70
19	6482M	DEMC	ADMITIDO		0,00	2,40	0,49	0,40	3,29
20	1900V	BDE	ADMITIDO		0,50	1,20	1,20	0,20	3,10
21	7617E	LLIC	ADMITIDO		0,50	2,00	0,21	0,20	2,91
22	3531K	AAN	ADMITIDO		0,50	1,30	0,27	0,20	2,27
23	1103N	PNM	ADMITIDO		0,50	1,60	0,00	0,00	2,10
24	2336A	VVJ	ADMITIDO		0,50	1,20	0,00	0,40	2,10
25	8583G	PJC	ADMITIDO		0,50	0,40	0,48	0,30	1,68
26	8768P	AVE	ADMITIDO		0,50	0,43	0,00	0,40	1,33
27	0581K	MMJP	ADMITIDO		0,50	0,57	0,00	0,20	1,27
28	9947S	VME	ADMITIDO		0,50	0,40	0,11	0,20	1,21
29	8111N	MCHB	ADMITIDO		0,50	0,40	0,05	0,20	1,15
30	7303N	SACM	ADMITIDO		0,50	0,00	0,29	0,20	0,99
31	1460B	GCE	ADMITIDO		0,50	0,00	0,42	0,00	0,92
32	4302Y	BFV	ADMITIDO		0,50	0,00	0,00	0,40	0,90
33	6210J	MSR	ADMITIDO		0,50	0,00	0,00	0,20	0,70
34	2908T	DMAT	ADMITIDO		0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
35	2307A	IAN	ADMITIDO		0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
36	8693W	MBJ	ADMITIDO		0,00	0,00	0,06	0,20	0,26
37	7093Y	MNB	ADMITIDO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38	2844M	BAM	EXCLUIDO	BASE 6ª					
39	7575M	HEL	EXCLUIDO	BASE 6ª					
40	0019B	LFJ	EXCLUIDO	BASE 6ª					

Se publica la clasificación definitiva a los aspirantes a DOCENTE ESPECIALIDAD AGAR0208 y se convoca a los diez primeros a la realización de la fase entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos de Ayuntamiento de Eslida el próximo miércoles 22 de septiembre a las 12:30H

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A/E	MOTIVO	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	VALENCIANO	TOTAL
1	2135H	MBG	ADMITIDO		0,50	2,01	3,00	0,00	5,51
2	0768H	PLJJ	ADMITIDO		0,00	4,00	1,22	0,00	5,22
3	4296V	MDC	ADMITIDO		0,00	4,00	0,39	0,20	4,59
4	6484Q	MGS	ADMITIDO		0,00	0,40	3,00	0,20	3,60
5	4440T	BSP	EXCLUIDO	BASE 6ª					
6	1460B	GCE	EXCLUIDO	BASE 6ª					
7	8768P	AVE	EXCLUIDO	T.E. NO POSEE DOCENTE APOYO					
8	7614E	GMA	EXCLUIDO	BASE 6ª					

En Eslida a 16 de Septiembre de 2021
La Secretaria del Grupo Mixto

